



## DECLARACIÓN PÚBLICA

El Directorio de la Sociedad Chilena de Psicología del Trabajo y las Organizaciones manifiesta su rechazo a las situaciones de violencia y vulneración de derechos de quienes han sido víctimas de abusos en medio del estallido social.

Reconocemos la legitimidad de las demandas por una convivencia en paz y un trato digno en todos los ámbitos del ser y el quehacer colectivo, incluido el contexto del trabajo y las organizaciones. Y en el marco del pacto social alcanzado recientemente, ponemos a disposición nuestro compromiso de colaboración en la generación de respuestas a ellas.

Desde años las evaluaciones en Chile, han revelado malestar social, con fuerte disconformidad con las organizaciones representativas de la institucionalidad. A lo cual se suma estar entre las naciones con mayores dificultades en salud mental, ocupando el segundo lugar a nivel mundial en aumento de tasa de suicidios y niveles de depresión y ansiedad. Antecedentes que constituyen síntomas de las condiciones de vida generadas por el modelo económico, social y cultural imperante hace décadas. Por lo que valoramos el acuerdo de avanzar a una nueva constitución que otorgue el marco legal que permita la construcción de un Chile más justo, equitativo, con acceso a salud, educación, justicia, previsión, trabajo de calidad y respeto de los derechos fundamentales de todos y todas.

Como disciplina y profesión, ofrecemos a las organizaciones públicas y privadas y a la sociedad plena, todas nuestras capacidades para aportar en esta tarea. Por ello, convocamos a las y los profesionales, académicos, investigadores y estudiantes de psicología a la reflexión, diálogo y ejecución de acciones constructivas integradoras, que promuevan paz social, participación democrática, actuar ético y oportunidades de desarrollo integral para tod@s.

Hacemos un amplio llamado a aportar al entendimiento, fomentando espacios positivos y pacíficos para la expresión de ideas, creación de confianza y redes de apoyo, que reinstalen vínculos positivos entre las personas, y entre las personas y las organizaciones. Es el momento de integrar voluntades por el derecho a ser parte de una comunidad libre y una vida con justicia y dignidad.